

La incorporación de la perspectiva de género en el Programa Conjunto de Agua y Saneamiento (PCAyS) y sus aportaciones para promover la igualdad y el logro de los ODM en agua y saneamiento en zonas rurales y urbanas de México

Elaborado por: Elena Vega

Diciembre de 2012

Contenidos

Presentación	3
Siglas y referencias institucionales	4
Metodología	5
Los antecedentes del Programa Conjunto de Agua y Saneamiento (PCAyS)	8
El PCAyS y el género.	9
Información del Agua: Diagnósticos con perspectiva de género. Chiapas, Tabasco y Veracruz.	12
Gestión y protección: Institucionalización y transversalización del género en las acciones públicas.	20
Corresponsabilidad y participación efectiva: Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y de las organizaciones de la sociedad civil para una gobernanza sobre el tema del agua a nivel local.	28
Reflexiones finales	39
Bibliografía	40

Presentación

Documentar las experiencias de intervención en el tema de género es de gran relevancia para favorecer el diseño y operación de las acciones de las instituciones públicas de los diferentes órdenes de gobierno, de las organizaciones locales y de los organismos internacionales. Ese conocimiento posibilita que las fortalezas se reconozcan y se puedan reproducir.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el financiamiento del Fondo Español para el logro de los Objetivos del Milenio propuso sistematizar la experiencia del Programa Conjunto de Agua y Saneamiento (PCAyS) con la finalidad de conocer cómo se llevaron a cabo las acciones consideradas relevantes, especialmente aquellas que contaron con la participación de las mujeres o bien que generaron aspectos favorables en su condición o posición y también aquellas intervenciones en las que hubo convergencia de diferentes actores en el ciclo de vida del programa.

En las siguientes páginas se presentan los resultados de la revisión documental y del trabajo de campo que se plantearon para sistematizar las diferentes acciones realizadas para incorporar el componente de género en el PCAyS. La reconstrucción a través de estos dos mecanismos permitió conocer cómo se llevaron a cabo. Se espera que sus resultados puedan ser considerados por quienes toman decisiones en las intervenciones públicas y se reconozca que tienen en sus manos insumos que pueden contribuir en la planeación de acciones para generar condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.

Siglas y referencias institucionales

CAEV Comisión de Aguas del Estado de Veracruz

CEDECO Centro de Desarrollo Comunitario (Chiapas)

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CEAS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (Tabasco)

FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

IVM Instituto Veracruzano de las Mujeres

OMS Organización Mundial de la Salud

ONUDI Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

ONU-Habitat Organización de las Naciones Unidas Hábitat

OPS Organización Panamericana de la Salud

PCAyS Programa Conjunto de Agua y Saneamiento

PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNODC Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Metodología

El presente trabajo tuvo como propósito principal identificar, analizar y recopilar la información relevante de las intervenciones del PCAyS específicamente en la incorporación del componente de género con la finalidad de contar con información que pueda ser compartida entre diferentes agentes que se involucren el diseño y operación de proyectos y programas orientados a promover acciones para igualdad de género en la gestión del agua y el saneamiento.

Para sistematizar la información del PCAyS y cómo el componente de género se integró en las diferentes actividades que se le programaron, se utilizó una metodología cuantitativa y cualitativa que permitiera conocer el diseño, operación y resultados del programa en cuestión. La metodología elegida fue la del análisis de contenido, la cual se consideró de utilidad por ser una "...técnica de investigación para formular inferencias, identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto"¹, entre las potencialidades del método se encuentran: la posibilidad de recuperar información y datos de diferentes fuentes; incluir datos que no necesariamente están estructurados pero que al organizarse permiten identificar vacíos de información y pueden complementarse con información recabada en el trabajo de campo, en el cual es posible utilizar instrumentos de recolección de información como las entrevistas. Con este método se pueden retomar grandes volúmenes de información que se sistematizan utilizando las categorías de análisis definidas previamente y que se fundamentan en la pregunta de investigación.

Las categorías de análisis consideradas para la sistematización del PCAyS fueron: información del agua, gestión y protección y, corresponsabilidad y participación efectiva. Sobre éstas tres se desarrollaron otras subcategorías vinculadas con los resultados relevantes de cada uno de los casos que se documentan.

- 1. Información del Agua: Diagnósticos con perspectiva de género. Chiapas, Tabasco y Veracruz.** Identificación de las necesidades de las mujeres. Agenda azul de las mujeres y retos en la gestión y el acceso al agua.
- 2. Gestión y protección. Institucionalización y transversalización del género en las acciones públicas. Instituciones que llevan a cabo acciones en agua y protección de riesgos. Mesa interinstitucional de agua, género y riesgos de Veracruz.** Agua y desastres con el componente de género y participación de las mujeres en la gestión.

¹ Krippendorff, Klaus. Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. Editorial Paidós. Primera Edición 1990. España.

3. Corresponsabilidad y participación efectiva. Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y de las organizaciones de la sociedad civil para una gobernanza sobre el tema del agua a nivel local. Agenda comunitaria de gestión del agua con enfoque de género en (Cunduacán, Tabasco), sistema de desinfección de agua de Sitalá, Chiapas y de la “Albarrada” en SCC. Las mujeres en la construcción de la agenda del agua. Efectos de la participación de las mujeres en las actividades de desinfección del agua y elementos novedosos: descripción, potencialidades o fortalezas.

La sistematización de información sobre el PCAyS se hizo mediante trabajo de gabinete y de campo, las fuentes secundarias consultadas fueron las unidades documentales sobre el diseño, la operación y los resultados del PCAyS, así como registros y controles del mismo: Caja de herramientas que contiene los diferentes materiales impresos que se diseñaron en el marco del programa, informes de evaluaciones intermedias y finales, documentos de trabajo sobre *Información del Agua, Gestión y protección, Corresponsabilidad y participación efectiva*, en Sitalá, Chiapas; Cunduacán, Tabasco; y Xalapa, Veracruz.

Las fuentes primarias consultadas fueron siete personas que forman parte de los comités de agua segura y que fueron destinatarias de los bienes y servicios otorgados a través de las actividades programadas en el PCAyS y específicamente en las relacionados con género y etnia; doce representantes de instituciones de gobierno y representantes de organismos civiles que intervinieron en el diseño, operación y seguimiento. Para entrevistarles se tomó en cuenta el momento de su intervención y su procedencia. El objetivo de las entrevistas fue obtener verbalizaciones que permitieran describir y profundizar en la incorporación de la perspectiva de género en las actividades del PCAyS.

Finalmente, se integró la información de las dos fuentes en la que se describen las acciones realizadas en materia de género, identificándose sus principales características.

Limitaciones del proceso de sistematización

Por motivos diversos no fue posible entrevistar a diferentes agentes que por su participación en el diseño y operación en las acciones de género del PCAyS aportarían información relevante al presente trabajo, como fue el caso de representantes de la Secretaría de Protección Civil del estado de Veracruz, de las parteras de Sitalá, Chiapas, así como de algunas personas que colaboraron

prestando servicios de consultoría en temas de género en las tres entidades en las que se desarrolló el programa.

Antecedentes del Programa Conjunto de Agua y Saneamiento (PCAyS)

El PCAyS tuvo como propósito principal fortalecer la gestión efectiva y democrática del agua y saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio (ODM) específicamente orientados a incidir en cuatro de ellos: Combate a la pobreza; Equidad de género; Sostenibilidad ambiental; Mortalidad infantil. Los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz fueron los elegidos para su implementación, para ello se tomó en cuenta que: presentan los más altos niveles de carencias sociales y económicas; tienen una proporción importante de población indígena y; presentan una alta vulnerabilidad ante los fenómenos meteorológicos. En cada una de las entidades se seleccionaron tres municipios los cuales se caracterizan por tener alta marginalidad y sus servicios de agua y saneamiento son poco eficientes.

El PCAyS fue financiado del Gobierno de España, específicamente a través del Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Su operación se comenzó a finales de 2008 y las actividades que se le programaron concluyeron en el primer semestre de 2012.

El Sistema de Naciones Unidas estuvo representada a través de ocho de sus agencias, las cuales, tomando en cuenta sus atribuciones aportaron al programa diferentes insumos o recursos: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) asesoró en materia normativa respecto del agua y el saneamiento; la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) contribuyó con información sobre agua, saneamiento y agricultura; la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) participó en la aplicación de la metodología test de micro, pequeña y medianas empresas de las cabeceras municipales; la Organización de las Naciones Unidas Hábitat (ONU-Habitat) colaboró en actividades relacionadas con la vulnerabilidad frente a fenómenos hidrometeorológicos en áreas urbanas y en la integración de grupos que contribuyeran al seguimiento de las acciones en agua y saneamiento; por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) /Organización Mundial de la Salud (OMS) participó en la elaboración de diagnósticos de salud, construcción de vivienda saludable, diseño de planes de agua segura y en la excavación de pozos; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) contribuyó en educación y capacitación; la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) aportó en el tema de transparencia y rendición de

cuentas en el tema objeto del PCAyS y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) aportó conocimientos en temas de género y etnia.

También diferentes dependencias de los gobiernos de los estados y de los gobiernos municipales en los que se implementó el PCAyS trabajaron de manera coordinada bajo la supervisión de diferentes áreas que se crearon para cumplir con los objetivos programados, como fue una coordinación nacional, coordinaciones estatales en cada entidad, una administrativa y otra de monitoreo y evaluación.

En su diseño se planteó el objetivo, las metas, planes de monitoreo y evaluación. Sus resultados han sido documentados en diferentes momentos y se cuenta con información de los bienes y servicios otorgados y de aquellos procesos que se generaron durante su implementación. También, existe información de la participación de quienes desde los diferentes niveles de responsabilidad se involucraron, el papel de la población objetivo del programa. Además, se ha documentado la experiencia desde diferentes ángulos y cuenta con dos evaluaciones, una intermedia y otra al término del programa.

El PCAyS y el componente de género

La Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) incluye como una de sus metas reducir a la mitad la proporción de la población que carece de agua, esto significa que el Sistema de Naciones Unidas y sus países miembros se comprometieron en el 2000 a cumplir con dicha meta. Diez años después de asumir la consigna, se estableció como un derecho universal que el agua potable y el saneamiento deben ser otorgados a todas las personas y en especial a aquellos grupos que por su condición social, económica, de etnia o de género se les ha limitado en el goce de esa prerrogativa.

México como parte del Sistema de Naciones Unidas firmó los ODM, para dar cumplimiento a lo comprometido han llevado a cabo diferentes acciones para garantizar el acceso al agua potable y el saneamiento. Una de esas acciones es la inclusión del tema en los diferentes instrumentos normativos como es el caso de las mujeres, quienes por su condición de género se les han asignado las tareas de atender las necesidades de agua en los hogares y del cuidado de la familia.

En el 2006, en México se promulgó la *Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH)*, la cual se fundamenta en los principios establecidos en la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* (CEDAW en inglés) como Ley General, la LGIMH tiene aplicabilidad en los tres órdenes de gobierno, lo que significa que el gobierno federal y los gobiernos estatales y municipales deben incorporar los principios de la igualdad entre mujeres y mujeres en cada una de las acciones que programen.

La Ley también se refleja en el Plan Nacional de Desarrollo de México (2007-2012) específicamente en su Capítulo 3. En éste se proponen las diferentes estrategias que el gobierno mexicano debe programar para eliminar las diferencias que tradicionalmente han marcado el desarrollo de hombres y de las mujeres. También dicho instrumento normativo incluye en su Capítulo 4 el tema del agua y saneamiento como tema de atención prioritaria el cual plantea como objetivo 1 el incremento de la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el país. Así también, en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) (INMUJERES 2009) en el cual se definen diferentes propósitos para disminuir las brechas entre mujeres y hombres. Los Planes Estatales de Desarrollo de Chiapas y Tabasco (2007-2012) mandatan que la igualdad de género se promueva en las diferentes intervenciones públicas tanto sociales y económicas, mientras que en el Plan Veracruzano de Desarrollo (2011-2016) de Veracruz se establece la perspectiva de género como eje transversal en todo el sector público.

En ese marco normativo se fundamentó el trabajo en materia de género realizado por el PNUD, tomando en cuenta que es una de las agencias involucradas desde el Sistema de Naciones Unidas y que sus aportaciones serían en la incorporación del componente de género en las diferentes acciones programadas en el PCAyS.

El PNUD trabajó el tema de género en diferentes momentos del PCAyS destacando las actividades vinculadas con la elaboración de diagnósticos participativos con perspectiva de género en los que se identificarían las necesidades de las mujeres y de los hombres en el tema de agua y saneamiento. Así también, se puso énfasis en promover la inclusión de las mujeres en los diferentes mecanismos de gestión del agua, en donde sus aportaciones a la vida familiar y de las comunidades fueran identificadas y por tanto pudieran ser parte de la toma de decisiones. Como agencia líder en el tema,

tanto al interior como al exterior del programa, desarrolló herramientas y materiales educativos con perspectiva de género y traducidos a diferentes lenguas, especialmente en los estados de Chiapas y Tabasco.

De igual manera, las actividades programadas tuvieron como eje la gobernabilidad democrática en la que además de promover la inclusión de los diferentes sectores poblacionales se contará con la colaboración que quienes desde lo local son responsables de las acciones en agua y saneamiento y se tradujo en que fueron diferentes los organismos y organizaciones de la sociedad civil que con base en sus atribuciones normativas aportaran información y experiencia.

Información del Agua: Diagnósticos con perspectiva de género. Chiapas, Tabasco y Veracruz.

Agua y desarrollo. Agenda municipal para la igualdad de género

A continuación se hace la descripción y el análisis los *Diagnósticos Agua y desarrollo. Agenda municipal para la igualdad de género* que fueron parte de los resultados de las actividades vinculadas al tema de género desarrollado dentro del PCAyS.

Para el análisis se retomaron las siguientes categorías analíticas: la descripción de los documentos, la vinculación institucional con los que se contó, las estrategias y consideraciones para contribuir a la igualdad de género. Se revisaron diferentes documentos que por su pertinencia teórica, metodológica y contextual permitirían atender las categorías mencionadas y las transcripciones de las entrevistas realizadas a informantes clave que fueron seleccionados con base en su perfil y en su participación en los proyectos.

Descripción de los documentos.

Son tres documentos en los que se concentra información sobre el tema de agua y género. Se realizaron en los tres estados donde operó el PCAyS, Chiapas, Tabasco y Veracruz. De cada uno de los estados se presenta información de los tres municipios elegidos para la realización de actividades programadas como parte del programa. Las publicaciones fueron responsabilidad del PNUD y para su elaboración participaron diferentes agentes que fungieron como contrapartes durante la operación del PCAyS. Cada diagnóstico es considerado como resultado del trabajo del programa ya que su realización tuvo como marco las diferentes actividades realizadas en los temas de agua, saneamiento y género. Al inicio de cada uno de los documentos presenta un contexto de la sobre la relevancia del agua potable, el saneamiento como Derecho Humano y por tanto, derecho universal, sin embargo, las mujeres son uno de los grupos con dificultades para tener acceso a ella.

Datos generales.

Nombre de la actividad	Diagnósticos Agua y desarrollo. Agenda municipal para la igualdad de género
Temas que integra	Agua, saneamiento, género y etnia
Instancia responsable	PNUD
Instancia financiadora	Fondo para el logro de los Objetivos del Milenio otorgado por el gobierno de España
Fecha de publicación	Abril y mayo de 2011

Objetivo general.

Los tres documentos tuvieron como objetivo general:

“Contribuir con información cuantitativa y cualitativa desde el enfoque de género y etnia a la gestión del conocimiento sobre la situación del agua en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Juan Cancuc y Sitalá Chiapas, Cunduacán, Jonuta y Tacotalpa, Tabasco y Tatahuicapa, Xalapa y Zongolica, Veracruz y además resaltar el vínculo entre el desarrollo y la igualdad de oportunidades en dichas entidades.

Justificación.

Se justifica la elaboración de los documentos tomando en cuenta la necesidad de vincular los temas de agua, saneamiento y género proponiendo como una de sus potencialidades que sean un referente para la planeación de intervenciones públicas.

Metodología utilizada.

Para su elaboración se combinó información documental con la información generada de los talleres participativos en los cuales se aplicaron cuestionarios en los hogares en los que se indagaba sobre los principales problemas necesidades y propuestas relacionadas con el agua y el saneamiento desde la perspectiva de género y etnia. Para la realización de los talleres se utilizó la metodología

propuesta por la “Agenda Azul de las Mujeres” la cual está fundamentada en los principios de la educación popular y sugiere que la generación de conocimiento se da a través de una construcción colectiva en la que se retoman la información y saberes de quienes participan. Como resultado de los talleres y de la investigación documental se formuló un plan de acción comunitario y de acciones públicas para cada uno de los municipios en los que se desarrollaron las actividades cuenten con información que favorezca la planeación.

Antecedentes.

Bajo la premisa de que representa un reto urgente contar con información municipal desagregada por sexo y analizada con perspectiva de género se consideró pertinente elaborar los diagnósticos con la intención de contar con un documento con información actual que dimensionará sobre el agua, género y etnia.

Los diagnósticos tienen como propósito ser una herramienta para quienes están involucrados en la planeación de intervenciones públicas relacionadas con el agua y género y a quienes se interesen por comprender la realidad de los municipios que presentan retos en materia de saneamiento del agua y del género. Un factor clave que favoreció la realización de los diagnósticos fue el diseño e implementación del PCAyS con el cual se asignaron recursos para llevar a cabo las actividades relacionadas con su elaboración y en el marco del cumplimiento de los ODM.

Los documentos se orientaron por un conjunto de referencias fundamentales del marco jurídico internacional, incluyendo:

- La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979).
-

En el marco normativo nacional, se fundamentó en:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, especialmente los artículos 3º y 4º, que hacen referencia, respectivamente, al derecho a la educación y a la igualdad de hombres y mujeres ante la ley.
- La Ley General para la igualdad entre Hombres y Mujeres.
- El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- El Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Acciones realizadas.

A continuación se presentan las fases que se consideraron para la elaboración de dichos documentos.

FASE	ACTIVIDADES
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño metodológico general. - Definición de contenidos. - Selección de fuentes de información. - Diseño de los talleres participativos.
Levantamiento de información	<ul style="list-style-type: none"> - Consulta de fuentes bibliográficas. - Realización de talleres participativos. - Realización de entrevistas
Análisis de información	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de base de datos. - Análisis de la base de datos. - Sistematización de la información generada durante los talleres participativos y las entrevistas
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de información documental y de los talleres participativos. - Elaboración del informe final.
Publicación	<ul style="list-style-type: none"> - Impresión y difusión de cada uno de los diagnósticos.

Cobertura.

Los diagnósticos pueden considerarse representativos en el ámbito de los municipios en los que se realizaron y proporcionan información sobre la situación del agua, el saneamiento, género y etnia en cada uno de ellos.

Población objetivo.

La población objetivo estuvo conformada por mujeres y hombres de los municipios de:

- Tuxtla Gutiérrez, San Juan Cancuc y Sitalá, Chiapas.
- Cunduacán, Jonuta y Tacotalpa, Tabasco.
- Tatahuicapa, Xalapa y Zongólica, Veracruz.

A continuación se presentan los resultados de los talleres participativos que formaron parte de la información cualitativa presentada en cada uno de los diagnósticos.

Número de talleres realizados y de participantes por entidad federativa

Entidad	Número de talleres realizados	Número de participantes	Número de entrevistas con informantes clave	Número de cuestionarios aplicados
Chiapas	5	154	150	0
Tabasco	5	93	61	139
Veracruz	5	109	55	0

Contenidos.

Los documentos ofrecen información focalizada y significativa sobre los temas de agua, saneamiento, género y etnia en las tres entidades federativas en las que se implementó el PCAyS. Para elaborar el marco teórico se retomó el marco jurídico internacional, nacional y estatal, y en un nivel de descripción se narra la situación del agua en los municipios objeto de análisis. Para contextualizar los diagnósticos y específicamente lo que se presenta de cada municipio se presenta información en la que se especifica el número de localidades que los integran y datos demográficos. También se incluyen datos desagregados por sexo e información sobre la situación del agua en zonas urbanas y rurales, su disponibilidad, sus usos así como la vulnerabilidad y riesgos hidrometeorológicos.

Asimismo, se describen a los diferentes organismos que tienen incidencia en el tema del agua en cada una de las entidades, así como aquellas dependencias responsables ante situaciones relacionadas con la prevención y atención de riesgos meteorológicos. Respecto de los datos que describen la condición de las mujeres en los municipios se incluyen indicadores relacionados con la marginación y la desigualdad, la violencia de género, la mortalidad de materna, salud, educación.

Para referir la posición de las mujeres a nivel local se incluyen elementos que describen sobre la participación económica y en el ámbito laboral, y su involucramiento en la vida política. Al final de cada diagnóstico se presentan reflexiones finales sobre lo descrito y analizado.

Presentación y diseño.

Como se mencionó anteriormente, son tres documentos, uno por cada entidad federativa, también se presenta la información por cada uno de los municipios en los que se llevaron a cabo las actividades del PCAyS. A manera de síntesis, en los extremos de las páginas se presentan cuadros resumen sobre los datos considerados como destacados o relevantes. Para identificar algunos datos se presentan gráficas ilustraciones y gráficas.

Vinculación institucional para la elaboración de los diagnósticos.

En la elaboración de los documentos participaron un equipo técnico integrado por ocho personas para los diagnósticos de Chiapas y Veracruz y uno de seis para Tabasco, personal de PNUD y de diferentes organismos en las entidades federativas:

Institución	Etapas
PNUD	Elaboración de los términos de referencia y el seguimiento.
Equipo técnico	Coordinación general del estudio, recolección de información documental, análisis de los datos y redacción de informes finales.
Equipo técnico	Diseño de los talleres participativos, de los cuestionarios y el levantamiento de los mismos.
Equipo técnico, dependencias de los gobiernos estatales y municipales y PNUD	Realización de los talleres participativos.
Equipo técnico	Análisis de la base de datos y redacción.
PNUD	Revisión, diseño y cuidado de la edición.

Potencialidades.

Tomando en cuenta los contenidos de cada uno de los diagnósticos se pueden considerar como experiencias que abren brechas en lo que se refiere a tener datos a nivel local en cuanto a los temas señalados. Sus principales aportaciones son el dimensionar los retos para atender las necesidades de las mujeres en cuanto al agua, el saneamiento y la gestión de riesgos.

Los documentos integran información cuantitativa fundamentada en datos de instituciones oficiales lo cual permite profundizar en el tema del agua y su relación con los problemas que enfrentan las mujeres. También, incluyen información cualitativa que permite conocer con mayor cercanía la experiencia de las personas a nivel local, la cual fue recabada en los talleres participativos y en las entrevistas.

Como diagnósticos pretenden orientar la toma de decisiones. Con base en la información proporcionada por las personas entrevistadas, los diagnósticos han sido distribuidos entre quienes deben estar en esa posición dentro de las diferentes dependencias de los gobiernos estatales con el objetivo es que las publicaciones sean usadas como un instrumento para proponer y planear acciones en materia de agua, saneamiento, prevención de riesgos, género y etnia.

Durante el trabajo de campo se identificó que en el estado Veracruz se ha reproducido la metodología de los talleres participativos, específicamente el IVM es la instancia que la ha utilizado. Por otro lado, en el estado de Tabasco ha sido un documento de consulta por parte de diferentes agentes y en el caso del estado de Chiapas se reconoció que más allá de su resultado, la relevancia de los diagnósticos se identifica en su elaboración, ya que implicó el desarrollo de talleres participativos en los que se involucraron mujeres y hombres de diferentes comunidades.

Sostenibilidad.

Los diagnósticos incluyen información actual que revela la necesidad de llevar a cabo acciones integrales, eficaces y con continuidad para favorecer transformaciones en los temas de agua, saneamiento, prevención de riesgos, género y etnia, lo cual permite que puedan ser utilizados en los años inmediatos como orientación para la formulación, seguimiento y evaluación de intervenciones públicas. Para ello serían necesarios su difusión, el compromiso institucional y la sensibilización en temas de género del personal del servicio público que labora en las diferentes dependencias del gobierno.

Alcances

Con lo descrito en los apartados previos se pueden identificar elementos que posibilitan que esta experiencia sea considerada positiva para incidir en favor del mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres. Los documentos son un referente debido a que ofrecen información cuantitativa y cualitativa que permite tener un acercamiento integral en el tema de agua, saneamiento y género. Se presenta información puntual de cada una de las entidades, lo que significa que quienes se involucran en los temas de agua y saneamiento ya no requieren consultar diferentes fuentes de información para programar actividades en dichos temas. Es decir, pueden valerse de los contenidos de los diagnósticos que además de ser recientes, integran datos elaborados por distintas instancias y sobre todo rescatan las opiniones de quienes desde la comunidad experimentan las necesidades concretas en agua, saneamiento y género.

Gestión y protección. Institucionalización y transversalización del género en las acciones públicas.

La Mesa interinstitucional de agua, género y riesgos de Veracruz

Como parte de las actividades que se relacionan con el PCAyS y el tema de género se encuentra la instalación de la mesa interinstitucional² a la que se le planteó como objetivo ofrecer un espacio de vinculación entre las diferentes secretarías y dependencias del gobierno del estado de Veracruz para involucrar a agentes de diferentes sectores en el tema del género, agua y saneamiento.

A continuación se presentan los aspectos vinculados a su origen, desarrollo, sus potencialidades, los desafíos que ha enfrentado y enfrentará y las áreas de oportunidad que necesita atender para ser una práctica sostenible y así contribuir a que se promuevan acciones con perspectiva de género en el tema de agua y saneamiento en Veracruz. La información que se presenta está sustentada en el análisis de los documentos reportes, informes y en las entrevistas individuales a agentes clave que participaron y participan en la mesa.

Origen de la Mesa interinstitucional.

A partir de la revisión documental y con base en el memorándum de entendimiento firmado entre el Sistema de Naciones Unidas y el IVM para fortalecer la gobernabilidad democrática del agua se identifican aspectos en los que se establecían mecanismos de trabajo concretamente en: saber de agua, gestión, protección y corresponsabilidad y participación efectiva.

En las entrevistas se destacaron sus orígenes, se especificó que previo a su existencia había un Consejo integrado por el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), la Comisión de Aguas del Estado de Veracruz (CAEV) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) quienes lo integraban coincidieron en que era necesario un espacio en el que se involucraran más instituciones y organismos que tuvieran entre sus atribuciones el otorgamiento de bienes y servicios relacionados con el agua y el saneamiento y, que además participarán los responsables de dichos organismos, es decir, era importante contar con la participación directa de las personas responsables de las secretarías de despacho.

A la par del surgimiento de la mesa, al interior de dependencias se crearon las unidades de género que respondían a lo establecido en el Plan Veracruzano de Desarrollo y al trabajo realizado por el

² Para fines de este apartado, la Mesa Interinstitucional será denominada “la mesa”.

IVM, esas áreas se caracterizaron por contar con enlaces que representan a las dependencias en las actividades programadas. Por la relevancia del tema de agua, saneamiento y riesgos en Veracruz, el IVM creó un área de medio ambiente incluyendo en su agenda de trabajo el tema del agua y el saneamiento, gestión de riesgos y cambio climático, lo cuales estaban establecidos como mandato del gobierno estatal, planteándose así la idea de fortalecer los esfuerzos que se estaban generando y orientar el trabajo hacia intervenciones a nivel municipal.

Con base en lo referido por las fuentes primarias consultadas, el comienzo de la mesa también se relaciona con las acciones llevadas a cabo por el PNUD, como la elaboración de los Diagnósticos con perspectiva de género que se llevaron a cabo casi de manera simultánea en el momento en el que el IVM promovía la creación de una unidad de género en cada una de las dependencias o secretarías del gobierno con una persona responsable y con un presupuesto para llevar a cabo actividades para transversalizar el tema de género en sus diferentes actividades. Así, con su creación de la mesa se vio la posibilidad de comenzar con la promoción de acciones en género en temas de agua, saneamiento, gestión de riesgos y medio ambiente en febrero de 2011.

Instituciones u organizaciones participantes.

Entre las instituciones que han destacado por su participación en la mesa se encuentran el IVM, instancia que ha dado el seguimiento de las actividades, apoyándose en quien durante la operación del PCAyS fungió como la coordinadora de las acciones en materia de género que desarrolló el PNUD, también la Secretaría de Protección Civil del gobierno estatal ha tenido un papel protagónico al interior de este mecanismo de colaboración. En ese mismo sentido, las personas entrevistadas coincidieron en que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente (SEDEMA), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del estado, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA) han sido representadas de forma constante en las actividades programadas.

Con base en las fuentes primarias, diferentes instituciones tienen pendiente su respuesta para colaborar en la mesa, quienes la coordinan aún están en espera de que asista alguna persona que les represente, entre las dependencias mencionadas se encuentra la Comisión de Aguas del Estado de Veracruz (CAEV) instancia que tiene entre sus principales funciones garantizar el suministro de agua a la población. Que aún no participe se asocia a que dentro de su estructura organizacional predominan hombres con la profesión de ingeniería y a que entre los objetivos de la dicha institución se encuentran el desarrollo y mantenimiento de infraestructura y por tanto, la percepción es que va a

tomar tiempo involucrarles y en consecuencia que planifiquen sus actividades con perspectiva de género.

Otras instituciones que han sido convocadas y que hasta la redacción de este documento seguía pendiente su participación fue la Comisión Nacional para los Pueblos Indígenas (CDI) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Delegación Veracruz. La percepción general es que existen instituciones que conforman el gobierno estatal en las que es necesario trabajar más para la sensibilización en el tema de género por sus mismas características organizacionales y por la formación de su personal. De igual manera, en la mesa también está pendiente la colaboración de organizaciones de la sociedad civil a las cuales en el inicio de actividades se les convocó, no obstante, se presentaron dificultades para conciliar sus agendas de trabajo con la agenda propuesta en la mesa.

Desarrollo de las actividades de la mesa.

La fecha de inicio de actividades se registra en el 2011. Para la integración de este documento no se contó con las minutas de las reuniones, sin embargo, la responsable de hacer la convocatoria reportó que las sesiones se llevaban a cabo cada mes. Al mes de junio de 2012 se habían realizado alrededor de seis. También se explicó que por motivos asociados a las elecciones presidenciales en México y en atención al mandato del blindaje electoral las actividades se habían suspendido.

La coordinación de las actividades la tienen el IVM y la que durante la operación del PCAyS fue la coordinadora por parte del PNUD para las actividades en materia de género. Las personas entrevistadas confirmaron que el objetivo es hacer sinergias para que desde cada sector se trabaje el tema de agua y género, ambos temas son de dominio amplio por quienes coordinan, incluso, se cuenta con un plan de trabajo y durante las sesiones se insiste en que todo el trabajo derivado de las reuniones debe orientarse a abordar los aspectos de género y agua.

La comunicación sobre las actividades, convocatoria a integrarse a la mesa, reuniones de trabajo y demás son han sido hechas siempre por la coordinadora y por el IVM. El mecanismo de comunicación ha sido el correo electrónico.

Mecanismos formales que dan sustento a la mesa.

Respecto de los mecanismos formales para sustentar las actividades de la mesa, estos no se han concretado en convenios, acuerdos o cartas compromiso, sin embargo, si se ha planteado la

necesidad de llevarlos a cabo. Diferentes personas entrevistadas explicaron que por las condiciones administrativas y jurídicas de cada institución no son favorables y por tanto se han evitado y se ha optado por fundamentar su existencia en el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) en el que se especifica sobre el tema de género y el tema del medio ambiente. Con dicho argumento jurídico se han sustentado los trabajos.

Para algunas personas entrevistadas no es necesario contar con mecanismos formales como los señalados, consideraron que con el PVD es suficiente. Una persona entrevistada opinó que la propuesta de la mesa se presentó en un evento público en el que participaron la directora en IVM en el contexto que formalizó el PCAyS en el que asistieron distintas secretarías y luego hubo una declaratoria de Protección Civil y también el responsable de CAEV, lo cual también le fortalecía y le daba formalidad. No obstante, algunas personas mencionaron que es necesario en el futuro establecer acuerdos formales ya que así se posibilitara que aumente el grado de compromiso para llevar a cabo las acciones que se proponen dentro de la mesa.

Incentivos para participar en la mesa.

Debido a que era reciente el mandato del PVD y que las unidades de género en sus dependencias eran de nueva creación, las personas entrevistadas informaron que el principal incentivo que tenían eran la convicción personal, la sensibilidad respecto del tema de género y la posibilidad de incidir en los temas de agua y género.

En el caso de quien fue coordinadora de PCAyS su experiencia y conocimiento sobre el tema ha sido la principal motivación ya que pertenece a la Red de Género y Medio Ambiente (REGEMA), organización que tiene un reconocimiento nacional por su incidencia en dichos temas. En el caso de quienes provenían de la academia, les motivó colaborar y tener un acercamiento a la manera en la que se desarrollan los procesos de vinculación en los que se involucra personal del servicio público en tema como el agua y el género.

También se informó que en las dependencias a las que pertenecen se cuenta con poco presupuesto para trabajar el tema de género, por lo que proponer acciones ha sido difícil, además de que es complicado ser contante en los trabajos que se proponen ya que hay poca constancia de quienes fueron designados para formar parte de la mesa. Las instituciones participantes han involucrado a diferentes personas lo que significa que el conocimiento y por tanto los compromisos que se derivan del trabajo no tienen un seguimiento puntual. Además, por esa rotación de representantes en la mesa

por parte de las instituciones, se ha dado la necesidad de que al integrarse alguien por primera vez se le deban explicar los objetivos y mecanismos de operación de la mesa lo que ha provocado retrasos en el plan de trabajo.

Capacitación y/o procesos de formación en género en la mesa.

Una de las actividades programadas dentro de la mesa fueron los procesos de capacitación de los cuales no fue posible revisar registros o informes, sin embargo, en el trabajo de campo diferentes personas entrevistadas mencionaron que se habían programado pero no se lograron consolidarse, se hizo alusión que fue debido a la veda electoral que no se habían consolidado. No obstante, se mencionó que durante las reuniones la coordinadora otorgaba información y reiteraba sobre la vinculación existente entre los temas de género, agua y saneamiento.

En ese sentido, se informó que ha habido dificultades para que las actividades de capacitación se consoliden como el hecho de que las personas no asistan y por tanto se suspendan. No se especificaron temas sobre los cuales era necesario recibir capacitación, sin embargo, para algunas personas era importante seguir reforzando sobre género, agua y medio ambiente, ya que a decir de algunas de ellas hay conceptos que se desconocen y cuando no se trabaja sobre ellos queda incompleta su comprensión.

Consolidación de la mesa.

Las personas entrevistadas reportaron que desde su creación hasta el momento de las entrevistas estaban en el proceso de involucrar a más instituciones para que participaran, una ventaja es que para la convocatoria se fundamentan en la Ley de Desarrollo del Estado y en el Plan de Desarrollo, no obstante, el tema de género es nuevo y se considera como un proceso que está en construcción.

Una fortaleza es que para desarrollar las actividades de la mesa se cuenta con el respaldo del IVM, que es la instancia responsable de promover que la perspectiva de género se incorpore en las acciones de los diferentes sectores del gobierno. El IVM sigue haciendo trabajo que se vincula con el tema y se apoya las personas que están involucradas en la mesa.

Más allá del trabajo con las diferentes instancias del gobierno, es pertinente destacar la pena destacar la reflexión de una entrevistada quien considera que las políticas solo permanecen cuando se hacen con la gente que es beneficiaria de las acciones, eso favorece que se consoliden las acciones, porque las cosas en las instituciones cambia, el personal cambia, pero en la localidad no.

Por lo que en su opinión es fundamental seguir trabajando con la gente, seguir involucrándola en procesos participativos para la toma de decisiones.

Potencialidades.

Ante la pregunta expresa sobre las potencialidades de la mesa las personas informantes expresaron que a partir de su creación ya es posible pensar en proyectos para intervenir en municipios, sobre todo si continua el trabajo que se ha promovido desde el IVM, institución que ha adoptado el tema y lo ha posicionado y ha creado una agenda de trabajo, colocando el tema medio ambiental y generando espacios de trabajo para vincularlo con el de agua, gestión de riesgos y género.

Por su parte, instituciones como la SEDEMA están comenzando con agendas sectoriales de cambio climático y la intención de quien representa a dicha dependencia en la mesa es que el conocimiento generado en la misma sirva para fortalecer la agenda de la secretaría referida. En ese sentido sería importante vincular los temas de agua, género y cambio climático, trabajando con los consejos municipales de medio ambiente y consejos consultivos de medio ambiente a nivel regional. Otra manera para fortalecer las acciones del sector a través de la mesa es que se debe reconocer que el tema de medio ambiente es mucho más fácil transversalizar la perspectiva de género ya que está claramente evidenciado que las mujeres son las encargadas de administrar los recursos naturales.

Entre otras potencialidades, hay quien identifica que la mesa es un espacio de intercambio entre secretarías que no tienen otros sectores del gobierno estatal, en la que hay una visión de multidisciplinariedad y que la agenda se construye y se decide de manera conjunta. Además, posibilita que las personas reflexionen y se formen en los temas de agua y género para que las acciones públicas tengan una visión más integral sobre todo cuando se trata de temas como el género, que ameritan cambios en conductas, percepciones respecto de la forma de relacionarse entre mujeres y hombres. El conocimiento que se genera a partir de las actividades de la mesa puede ayudar a fundamentar proyectos a nivel local en el que se promueva la participación de las diferentes agentes y sobre todo a las personas de las comunidades.

Otra fortaleza es que quienes están participando dentro de las actividades de la mesa muestran interés en los temas y además tienen compromiso. Esto es valioso en la medida de que es complicado romper con las formas de proceder de que son heredadas, pero es un buen inicio que quienes se involucran tienen la posibilidad de incidir desde su posición en aspectos relacionados con

los temas objeto de la mesa. Ese interés en común ha llevado tiempo, año y medio, pero confirmó que incorporar el tema de género en las dependencias es un proceso lento.

Sostenibilidad.

Con base en lo expresado por quienes participaron en las entrevistas, la mesa tiene un referente importante para continuar que es contar con personas con compromiso, experiencia y conocimientos en género, agua, saneamiento, gestión de riesgos y medio ambiente. Hubo un consenso en las entrevistas sobre el papel que tiene la coordinadora y promotora de las acciones de la mesa a quien se le atribuye su operación y a quien también le hacen un reconocimiento por su constancia y compromiso.

Balance de las actividades.

En voz de quienes participaron en las entrevistas la mesa ha tenido altibajos, porque el nivel de participación de las instituciones no es igual, lo denominan como un desbalance por el grado de involucramiento de unas y de otras personas, porque se asume que todo lo relacionado con agua solo tiene que ver con infraestructura y no con las mujeres, ni con su derecho a tener acceso a ella.

Por otro lado, significa un desafío el que las personas que colaboran tienen diferentes grados de conocimiento y de involucramiento en el tema lo que hace que haya acuerdos de poco alcance y que no sean vinculantes con el quehacer de las instituciones que representan. En ese sentido es importante tomar en cuenta el papel de las dependencias que difícilmente destinan recursos humanos, técnicos y financieros para retomar el tema de género y eso se atribuye a que aún está pendiente el que conozcan la normatividad relacionada con los derechos de las mujeres sobre todo por parte de quienes toman decisiones.

Un elemento retomado de manera constante fue que la mesa no está exenta de aspectos políticos, un hecho descrito fue que las actividades de gobierno se detienen en la entidad hasta por más de cinco meses cuando se está un proceso electoral en puerta.

Se mencionó que para potenciar las actividades de la mesa es necesario trabajar directamente con las personas de las localidades ya que en el estado de Veracruz es necesario debido a que las instituciones no hacen trabajo con la gente, sólo se dedican a entregar bienes y servicios, por lo que no se reconoce que las personas son quienes tienen el conocimiento ya sea por padecer las afectaciones por los desastres asociados a fenómenos hidrometeorológicos o por la falta del agua,

esto significa que quienes están en el servicio público deben promover la participación de la comunidad.

Mejorías

Las personas entrevistadas identifican ciertos mecanismos que podrían fortalecer o mejorar el funcionamiento de la mesa tomando en cuenta que la comprensión del vínculo entre los temas de agua y género es complejo y amerita inversión de tiempo, además de que se requiere que involucrar a aquellas instituciones que aún no están sensibilizadas.

Si bien dentro de la mesa se cuenta con un plan de trabajo es importante que sea puntual en cuanto a su propósito, en dicho plan es importante plantear metas con una ruta trazada para consolidar las propuestas que se derivan de las reuniones de trabajo.

Una propuesta concreta surgida de una de las entrevistas es que se incluya el tema de medio ambiente en la Comisión de equidad de género del Congreso del Estado de Veracruz, sobre todo por lo significativo que es el tema del agua en Veracruz. Se mencionó que muchos esfuerzos de dicha Comisión se han centrado en el tema de violencia, no obstante aún tiene pendiente incluir en su agenda otros temas tan relevantes como el agua y el saneamiento.

Corresponsabilidad y participación efectiva. Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y de las organizaciones de la sociedad civil para una gobernanza sobre el tema del agua a nivel local

A continuación se describen los aspectos relacionados con la gestión del agua en Tabasco, específicamente en los ejidos Francisco J. Mujica y Cumuapa pertenecientes al municipio de Cunduacán. Se exploró cómo enfrentaban las personas las situaciones de la falta de agua potable, el papel que asumieron el papel para el manejo del sistema de agua segura en Tabasco y cómo experimentaron las actividades vinculadas al tema de género, agua y saneamiento. Se detallan elementos relacionados con el proceso de organización y de gestión de las mujeres en los municipios para administrar los sistemas de agua segura que se instalaron como parte del PCAyS.

Situación del agua antes del programa.

En la descripción que hizo una de las entrevistadas sobre la situación del agua antes de la operación del sistema de agua segura se destacó que las personas de la comunidad vivían diversos problemas principalmente durante la temporada de inundaciones ya que no era posible contar con agua potable y con la que contaban era de baja calidad o estaba contaminada debido al rompimiento de las tuberías. También, por falta de comunicación era difícil que las potabilizadoras surtieran agua limpia cuando se presentaba algún desastre natural. Otra de las dificultades para tener acceso al agua potable se relacionaba con caminar largas distancias por lo que las familias se veían en la necesidad de comprar agua embotellada lo cual les significaba un gasto importante.

El sistema de agua y la participación de las mujeres.

Ejido Francisco J. Mújica

En el trabajo de campo se identificó que en la operación del sistema de agua segura el papel de las mujeres ha sido importante, el sistema funciona con el trabajo de un comité que está integrado por seis personas, cinco mujeres y un hombre, quien básicamente apoya en el lavado de los tinacos del sistema. La presidenta del comité tiene conocimiento sobre el mecanismo de operación del sistema, destina tiempo para organizar actividades como la administración de los ingresos y egresos vinculados principalmente a la compra de insumos que garanticen el mantenimiento.

Entre otras actividades, también promueve las reuniones con el resto de las integrantes del comité, quienes voluntariamente colaboran en el lavado de los tinacos que almacenan el agua que será purificada a través del sistema. Otras funciones que tiene como presidenta es organizar los horarios de venta, propone las reuniones comunitarias para informar sobre la contabilidad de todos los insumos que se adquieren. Para garantizar el funcionamiento del sistema, ella promueve que cada integrante cuente con una bitácora en la que se escriban las actividades que realizan durante la venta del agua. Todo orientado a garantizar la transparencia en el funcionamiento del sistema.

El comité ha instaurado un mecanismo para la rendición de cuentas a la comunidad sobre la operación del sistema de agua segura en el que convocan a diferentes personas para informales sobre los gastos que se generan durante la operación. El comité también recomienda el cuidado del agua, pidiendo a la gente que lleven sus garrafones limpios porque no hay agua para lavarlos ya que cada persona que compra debe llevar su garrafón, sin embargo, en ocasiones quien está como responsable de la venta debe lavar los garrafones antes de llenarlos. Para transportar los garrafones optan por el uso de una motocicleta, denominada pochimovil, que favorece que las personas lleven los garrafones de agua a sus hogares.

De estas actividades las integrantes del comité no reciben una remuneración, los incentivos que tienen para ser parte del mismo es que semanalmente tienen derecho a disponer de dos garrafones de agua de manera gratuita. En caso de que requieran más, deberán pagar por ellos. Con base en lo expresado por la entrevistada, es notable su sensibilidad respecto de la necesidad que tiene la gente del agua potable y reconoce que alguien tiene que sacar adelante el proyecto y todo el trabajo de una comunidad ya que representa un beneficio para las familias que forman parte del ejido.

Para ella es una ventaja contar con el apoyo de algunos hombres (sus esposos) sobre todo cuando surgen inconvenientes asociados a la operación del sistema, sin embargo, también cuentan con el apoyo de las madres que llevan a sus hijas e hijos al kínder quienes ayudan a limpiar el sistema de forma voluntaria. Esta manera de organización ha permitido que el agua que se obtiene del sistema les permita compartirla en festividades de la comunidad como festejos escolares o actividades religiosas

Ejido Cumuapa

La persona que aportó información en el trabajo de campo refirió que antes de la instalación del sistema se compraba el agua, con la instalación del sistema ya no era necesario hacerlo. Para su

operación el comité comenzó a trabajar coordinadamente. Estaba integrado por ocho mujeres quienes colaboraban en conjunto, opinaban y tomaban decisiones. Al igual que en la otra comunidad, las integrantes del comité se turnaban para la venta de agua, este mecanismo se consideró adecuado debido a que ellas deben dedicarse a otras actividades como atender a sus familias y las necesidades propias de sus hogares o había quienes además tenían que trabajar fuera de la casa como era el caso de la entrevistada que laboraba en una empacadora de plátanos de lunes a sábado de las seis de la mañana a las seis de la tarde.

En esta comunidad se reportó que debido a que la manguera del pozo siempre presentó problemas y era frecuente que se rompiera, al momento de la entrevista llevaba seis meses sin funcionar. Por ello, el comité consideró pertinente hacer una cooperación para arreglar el desperfecto, al cual se le adjuntó un problema eléctrico que también les significaría un desembolso de dinero con el que no contaban. Así también, la entrevistada refirió que por problemas familiares ya no había continuado con la convocatoria para las reuniones de reinstalación del sistema, sin embargo, las integrantes del comité si estaban interesadas en seguir con el proyecto, ya que representaba beneficios para las familias y la comunidad en general como garantizar agua limpia para el consumo de las niñas y los niños que asisten al kínder, a la escuela, o bien a las personas que acuden a eventos religiosos a la iglesia o para la comunidad en general ante una emergencia o una situación delicada como un sepelio. La entrevistada expresó su preocupación por que de acuerdo a la experiencia y al calendario se aproximaban las inundaciones y el mayor problema es el agua, por lo que consideró que era necesario contar con el sistema de agua segura.

La vinculación con las instituciones.

Las entrevistadas mencionaron que han enfrenado problemas de diferentes índole como la descompostura de la bomba de agua y el no contar con suficientes recursos económicos para arreglarla, no obstante, recurren al apoyo de los dirigentes de la iglesia quienes les han apoyado de manera sistemática, también recibieron apoyo de la organización civil Cántaro Azul la cual además de otorgar la asesoría técnica sobre el sistema de agua segura hizo diferentes actividades para promover la participación de las personas de la comunidad.

A decir de la presidenta del comité de Francisco J. Mujica, ella junto con el resto de las integrantes han logrado organizarse y resolver todos los asuntos relacionados con el sistema de agua segura, por lo que han evitado solicitar la colaboración de autoridades como el delegado de la comunidad a quien convocaban a las reuniones pero no asistía y solo mostró interés cuando supo que el sistema estaba

generando ingresos. En el caso del ejido de Cumuapa la entrevistada informó que hay dos delegados lo que había provocado división al interior de la comunidad específicamente para la operación del sistema ya que ninguno de los dos había mostrado interés y sólo uno se involucró pero para explorar la posibilidad de comercializar el agua por su cuenta comprando el agua al comité a un bajo precio.

Respecto de la relación con autoridades estatales las representantes del comité comentaron que han evitado solicitar su apoyo para el funcionamiento del sistema y se especificó que ante problemas asociados al sistema se solicitó el apoyo de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) sin embargo no contaron con apoyo y por tanto se había optado por resolverlo desde el comité.

Por su parte la persona entrevistada de la CEAS mencionó que dicha instancia trabaja con diecisiete administraciones municipales, lo cual ha sido algo reciente ya que involucrar a la gente en los temas de agua no ha sido fácil porque ha sido una modalidad nueva de trabajo y es un proceso diferente promover espacios de participación de la ciudadanía. Sin embargo, en su opinión, Tabasco ha sufrido una transformación por las inundaciones que se han dado desde el 2007. Desde entonces se ha retomado la idea de trabajar de manera conjunta con las personas de las comunidades eso ha significado para la misma institución un cambio de actitud. Además a dicha institución le ha significado formarse en temas nuevos como lo es el de género que no es sencillo de abordar ya que el tema de agua y saneamiento solo se asocia con infraestructura. A decir de la entrevistada, los alcances del trabajo de dicha instancia con las comunidades están determinados por las ideologías políticas y religiosas.

En ese sentido, otra entrevistada destacó la importancia de la intervención de las instituciones, las cuales deben reconocer que los sistemas de agua son comunitarios por lo que las instancias de gobierno deben adaptar sus procesos a la dinámica de las localidades, se puso como ejemplo lo que acontece en el municipio de Tacoltapa en el que hay una participación comunitaria más activa y que además se caracteriza por tener una proporción importante de población indígena y las decisiones son tomadas por la misma comunidad.

Potencialidades.

Liderazgo de las presidentas de los comités de agua segura

En opinión de quien participó como consultora en los temas de género en el estado de Tabasco en la comunidad las responsabilidades recaen en un grupo pequeño, en el caso de los ejidos citados hay

un liderazgo fuerte por parte de las mujeres quienes han tomado la iniciativa y han asumido con compromiso la operación del sistema de agua segura.

Cabe mencionar que en ambos casos, las dos presidentas de los comités ya habían tenido una trayectoria importante dentro de la comunidad en cuanto a participación se refiere, ya que ambas habían asumido responsabilidades de diferente índole dentro de sus respectivas comunidades como por ejemplo, ser organizadoras de eventos religiosos, presidentas de los comités en las escuelas de sus hijas e hijos, entre otros cargos relacionados con la vida comunitaria.

En opinión de la responsable del CEAS en los comités de las Unidades de Desarrollo Sustentable del Agua (UDESAS) participan mujeres y se reconoce su papel ya que se ha identificado que cuando ellas son protagonistas hay más transparencia y es posible una mejor administración de los recursos. También en su opinión se tiene que dar seguimiento a las acciones sobre todo a las relacionadas con la participación ciudadana, porque en el caso del PCAyS lo importante es que las comunidades ya quedaron apropiadas del sistema y no dependen de los gobiernos ya son autónomas y con capacidad de gestión.

Vinculación institucional.

Se reconoce al PNUD sus aportaciones técnicas y las herramientas de trabajo en el tema de género para el interior de las comunidades, en el que aún con las contingencias por fenómenos hidrometeorológicos se dio continuidad a las actividades programadas. También se identifica que una instancia con sus características puede ayudar a neutralizar los conflictos que aún se presentan para la operación de los sistemas. Se sugirió que una forma de hacerlo es a través del seguimiento puntual.

Desafíos en los temas de agua, saneamiento y género.

En opinión de la servidora pública del gobierno estatal, cuando las mujeres se involucran en los procesos de gestión los resultados sean diferentes ya que tienen la capacidad de organización. Sin embargo, esa fortaleza no las exenta de enfrentar contingencias o bien solventar pendientes que garanticen la operación del sistema o bien garantizar el suministro a las familias. Por ejemplo, se mencionó la relevancia de contar con un triciclo para repartir el agua o que el sistema tenga un techo para protegerlo y también a quienes lo operan y acuden a él a comprar agua. A esos pendientes asociados a la operación del sistema, también se adjuntan aspectos vinculados a las condiciones ecológicas como el derrame de petróleo que se presenta cerca del sistema, lo que significa que el

comité debe hacer gestiones ante la misma comunidad como recolectar firmas para hacer una toma del pozo y monitorear la muestra continuamente para que se hagan los análisis que permitan identificar si se presentan alteraciones en la calidad del agua.

En el caso de Cumuapa, debido a los problemas comunitarios y la indefinición del puesto del delegado la entrevistada vislumbraba que los problemas persistirían y su preocupación principal era porque se avecinaban los tiempos de lluvia y por tanto, altas posibilidades de inundaciones, que como ya se comentó que durante estos uno de los principales problemas es la escasez de agua. También, para ella era importante considerar que en su localidad poca la gente tiene la disposición a cooperar y a involucrarse en los temas relacionados con la vida comunitaria y se sentía sola para enfrentar dicha circunstancia. En ese sentido, es pertinente retomar la reflexión de que los problemas de las comunidades serán diferentes, que no solo tienen que ver con la dinámica al interior, si no con otros factores externos como los problemas asociados a la basura ya que hay sitios en los que no se cuenta con sistemas de recolección, o problemas sanitarios debido a que la gente no cuenta en sus hogares con letrinas, ambos factores de contaminación de ríos que se asocian directamente con el tema del agua potable. Así también, las fugas de agua que impiden que la gente disponga de agua de para consumo humano.

Por otro lado, se mencionó que la coordinación entre agencias fue complicada, ya que cada una de traía actividades con temas diferentes y eso significó que la gente fue convocada a diversidad de talleres que les representó inversión de tiempo sin que hubiera objetivos claros. En opinión de algunas personas es un reto que en futuros proyectos que se deben mejorar los mecanismos de comunicación entre las agencias, además no solo para la realización de actividades sino para rescatar las experiencias de las mismas ya que hubo organismos que solo se concretaron a sacar sus productos pero no hubo un seguimiento con la gente que con entusiasmo aportó tiempo y participación. Por ello es fundamental que las agencias den continuidad a las acciones.

A nivel de institucionalización de género dentro del tema de agua, aún hay procesos que todavía no están orientados a incorporar dicha perspectiva en el quehacer institucional.

Alcances

En la revisión de los documentos y en el trabajo de campo destaca que los sistemas de agua segura y la forma de organización de las mujeres han contribuido a que las dos comunidades visitadas de Tabasco cuenten con el suministro de agua potable. Destaca la capacidad organizativa de las

mujeres quienes además de conocer las necesidades reales y concretas de la comunidad son quienes tienen la disposición de invertir su tiempo y esfuerzo para garantizar el agua potable a las familias. Su liderazgo y compromiso está presente en cada uno de los procesos que conforman la operación de los sistemas de agua. Además, sus reflexiones y acciones les permiten continuar con una visión gestora para garantizar mejoras en la vida comunitaria.

La Albarrada San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Antes del PCAyS

Se describen los problemas que las personas enfrentaban respecto del agua. Durante el trabajo de campo se recabaron las opiniones de quienes forman el comité responsable de la operación del sistema de agua segura. Entre las reflexiones compartidas se retomó la situación del agua y el saneamiento antes del PCAyS y se mencionó que el estado de Chiapas se caracteriza por tener diferentes fuentes naturales proveedoras de agua, no obstante, la gente no cuenta con mecanismos que favorezcan los procesos de saneamiento, por ejemplo, se desconocía la alternativa de captar agua de lluvia y usarla para atender las necesidades de los hogares conociendo los mecanismos para saber cuando está limpia y cuando no. Ese desconocimiento ha sido determinante para que la gente tenga limitaciones para contar con agua potable.

Respecto de cómo las mujeres experimentaban la falta de agua, una de las entrevistadas informó que antes de los sistemas de agua segura debían caminar largas distancias, hasta tres kilómetros para obtener dos cubetas de agua que además era de baja calidad pero que resultaba ser la única opción de agua potable. Por otro lado, quienes podían tener acceso al agua embotellada que se distribuye en el mercado, la pagaban entre los dieciséis y los diecisiete pesos, aunque también había casos de hogares que contaban con un filtro de agua.

Desarrollo del PCAyS y las actividades de género

El proyecto se desarrolló en dos municipios de los veintiocho de menor desarrollo humano en el estado de Chiapas. Con la intervención se ha promovido la organización de la comunidad en lo que se destaca la implementación de una cultura de pago por el agua con el sistema de agua, el cual significa contar con un recurso de acceso rápido y a menor precio.

En cuanto a las actividades relacionadas con la integración del enfoque de género, en el trabajo de campo en Chiapas se habló sobre la construcción de la agenda del agua en la que se consideraron a las mujeres como protagonistas de las actividades, lo cual fue un cambio en la dinámica comunitaria ya que anteriormente solo asistían los hombres y cuando lo hacían las mujeres no eran consideradas al momento de tomar las decisiones las agendas de agua. Empezaron a hacer gestiones para contar con un tanque. Con el trabajo realizado a través de los talleres se dieron cambios, sobre todo tomando en cuenta que en las comunidades indígenas los roles sociales son importantes y es común que a las mujeres se les asocie con las actividades del hogar y a los hombres con las que se realizan fuera de éste.

En La Albarrada la organización del comité fue diferente al de los ejidos visitados en el Estado de Tabasco debido al contexto en el que se opera el sistema agua segura ya que se encuentra dentro del Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECO) el cual otorga servicios a la comunidad en situaciones de emergencia, como los fenómenos meteorológicos extremos, debido a ello, quienes integran el comité han pasado por diferentes procesos de organización en los que se han incorporado las mujeres y en la experiencia del sistema de agua segura ellas tienen un papel protagónico en el que además de formar parte de la toma de decisiones trabajan de forma colaborativa con los hombres integran el comité.

En esa forma de organizarse, no existe diferencia entre mujeres y hombres, la relación ha sido de colaboración y apoyo entre ellas y ellos. Se mencionó que las actividades que tradicionalmente estaban asignadas a las mujeres se han ido asignando a los hombres y en la operación del programa ambos se involucran por queda claro que el sistema como tal es un bien común. Las decisiones se toman en colectivo y para designar los cargos se opta por la votación. Al momento de las entrevistas se reportó que la persona que preside el Comité es una mujer que ha tenido mucha trayectoria en la organización de actividades orientadas a promover mejoras dentro del CEDECO.

A decir de las personas que integran el comité durante la gestión del mismo se ha procurado que exista equidad de género, es decir, que exista participación de mujeres y hombres ya que tuvieron como propósito romper con la tradición de que estuviera integrado solo por hombres y presidido por alguno de ellos.

Sitalá Chiapas

En el trabajo de campo se mencionó la experiencia del municipio de Sitalá en el que un grupo de parteras han sido las protagonistas en la administración y operación del sistema de agua, por su trabajo y las necesidades vinculadas al mismo han priorizado en contar con agua limpia para atender a las mujeres que dan a luz.

Desde la instalación del sistema las mujeres invierten menos tiempo y energía física en conseguir agua, hay menor consumo de leña para hervir agua, lo que contribuye a la reducción de la presencia de enfermedades respiratorias y también ahorro de tiempo por recolección de leña.

En Sitalá se instalaron quince sistemas de agua segura individuales, denominados “Mesitas Azules” que se ubican en las casas de las parteras y sirven para el consumo doméstico y para el desarrollo del trabajo que tienen para atender nacimientos. También con los sistemas de agua sus beneficios se han extendido a familiares y vecinos de la comunidad.

Para la operación se contó con la colaboración de la Clínica de Servicios Ampliados, que forma parte de la Jurisdicción Sanitaria de Ocosingo y la Casa Materna. De acuerdo a los informes de seguimiento, en este municipio fue posible la coordinación del grupo de parteras con las instancias municipales y con las autoridades lo que cual en cierta medida posibilita la sostenibilidad del proyecto y la continuación de la coordinación por parte del grupo de mujeres. Los Comités tienen un reglamento interno y funcionan a partir de responsabilidades concretas que se asignan por votación. Los cargos son de presidenta/e, secretaria/o, tesorera/o vocales. En las capacitaciones participaron parteras algunas que hablaban español y colaboraron en la traducción a la lengua Tzelzal que es la que se habla en esa localidad.

Al igual que en la Albarrada, en sus informes Cántaro Azul reporta haber establecido una comunicación cercana con el grupo de mujeres que fueron responsables del sistema de agua Sitalá, también ayudó que ya se tenía infraestructura en la cabecera y eso favoreció que se instalara un comité de gestión municipal.

Talleres de género y agua.

De las actividades del tema de agua y género las personas entrevistadas identifican los talleres realizados en los que se retomaron temas como el derecho de las mujeres a tomar decisiones por el PNUD, del cual se contó con una guía con visión de género en la que se propone la participación de

las mujeres en la toma de decisiones. En ese sentido, algunas personas además de mencionar los talleres de género informaron que recibieron diferentes capacitaciones por parte de diversas instituciones, en su opinión todas fueron buenas, no obstante, no fue posible que describieran una experiencia concreta sobre el tema de género.

Vinculación con instituciones.

Las personas que participaron en la reunión mencionaron que identifican a la responsable de las actividades de género quien fue contratada por PNUD para programar y llevar a cabo los talleres relacionados con agua, saneamiento, género y etnia. También identificaron a la Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres (SEDEM) la cual colaboró en la realización de talleres, al Sistema Estatal de Protección Civil y a la Secretaría de Salud. En su opinión la organización Cántaro Azul es la que ha tenido una actitud solidaria con el comité y el funcionamiento del Sistema, dicha organización es la que ha dado seguimiento cercano y constante. Quieren seguir trabajando con su personal, apoyándoles en caso de que sea necesario instalar un sistema el comité puede ayudar para replicar el sistema, incluso se mencionó que ya habían colaborado en la instalación en el sistema de Sitalá.

También confirmaron que están organizados de manera que las gestiones vinculadas a la operación y mantenimiento del sistema de agua pueden llevarlas a cabo por cuenta propia sin necesidad de solicitar la intervención de otras instancias.

Potencialidades.

Una idea del sistema es crear capacidades locales y en percepción de quienes participaron en las entrevistas en La Albarrada si se logró porque ahora las personas gestionan bienes y servicios para garantizar su operación. También se describió que algo similar acontecía en la Casa materna de Sitalá en donde las parteras operan el sistema de Mesitas azules y son quienes tienen el liderazgo en la comunidad, además de que lo administran a través de una estructura organizada que garantiza la operación y por tanto contar con el suministro de agua potable.

Sostenibilidad.

Para el comité de La Albarrada, el sistema de agua segura y su mecanismo de organización interna es el adecuado y consideran que pueden continuar trabajando, además de que representa una ventaja que éste se encuentre dentro del CEDECO.

En opinión de quienes toman decisiones en materia de agua en el estado de Chiapas, las acciones que vinculan los objetivos de agua y género continuarán aún con el cambio de administración ya que recientemente se hizo una modificación de la ley de aguas del estado en la que se incluye el enfoque de género. Existen las denominadas agendas de agua que están programadas a diez años. También, se mencionó que se está promoviendo que las mujeres participen dentro de los patronatos de agua que existen en las comunidades más pequeñas y para ello se han creado de grupos de trabajo que darán el seguimiento a las intervenciones iniciadas.

También, se refirió el hecho de que se ha impulsado la creación de las unidades de género dentro de las dependencias lo cual posibilitará que las acciones emprendidas puedan ser continuadas.

Desafíos

Se mencionó que para la realización de actividades relacionadas con un programa como el PCAyS y el tema de género y etnia es necesario tomar en cuenta las diferencias que existen en las comunidades ya que pueden existir algunas que tenga mucha capacidad organizativa u otras que requieran de mayor apoyo para realizar gestiones. Asimismo, se refirió la pertinencia de considerar sus tiempos y sus dinámicas.

Entre las reflexiones que se compartieron en las entrevistas destaca la de que en temas como el de género es necesario un cambio generacional, porque al interior de las dependencias del gobierno es nuevo como pasa con el sector del agua en el que sólo se concibe que son los hombres quienes tienen incidencia en el tema por ser operado por profesionistas de la rama de la ingeniería.

Las y los informantes que participaron en el trabajo de campo coinciden en que el sistema de agua segura ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de las mujeres de las comunidades y a promover espacios para su participación en la toma de decisiones. También se ha comprendido la trascendencia de esto en los cambios que se den en las comunidades.

Reflexiones finales.

En este documento se presentaron tres experiencias orientadas a saber de agua, gestión, protección y corresponsabilidad y participación efectiva y su vinculación con el tema de género y etnia. La información revela que la incorporación del componente de género tuvo un papel importante en la operación del Programa Conjunto de Agua y Saneamiento (PCAyS) que el Sistema de Naciones Unidas a través de ocho de sus agencias se diseñó e implementó con la finalidad de contribuir a los logros de los Objetivos del Milenio.

La inclusión de la perspectiva de género en las actividades programadas en el PCAyS no fueron solo relevantes por ser uno de los ejes centrales que lo orientaban sino porque en la actualidad la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones y como beneficiarias del desarrollo es prioritario si se aspira a contribuir en la disminución de la desigualdad entre los géneros. Las acciones descritas evidencian que es posible abrir brechas en temas como el agua y saneamiento y género a nivel local, no obstante, se requiere que las instancias responsables de ofrecer bienes y servicios a la población sean quienes las consoliden, tomando en cuenta a quienes son protagonistas en las comunidades, las mujeres y los hombres. Sin su participación difícilmente se generaran las opciones de desarrollo que se esperan para unas y otros. En algunos de estos ejemplos se pudieron identificar que existen retos para incorporar el tema de género en las actividades vinculadas con el agua y el saneamiento pero es posible pensar que cuando existe la vinculación entre los grupos beneficiarios, niñas y mujeres concretamente, los comités, autoridades municipales y estatales las intervenciones son sostenibles y pueden generar cambios.

El tema de género, además de concebirse como algo nuevo, por su propia dimensión y operatividad significa nuevos aprendizajes, que no sólo se relacionan con la generación de acciones por parte de las instituciones, si no también significan un cambio de actitud y de comprensión por quienes toman decisiones y por quienes son responsables de ofrecer servicios a la población. Sin duda esto último se traduce en un trabajo sistemático que implica cambios normativos, culturales y sociales. A ello habrá que agregar que quienes están al frente de las dependencias públicas estatales y municipales deberán integrar en su quehacer institucional temas de participación ciudadana y tomar en cuenta los tiempos y las dinámicas concretas de las comunidades.

Bibliografía

- Fondo para el logro de los ODM. Documento de caja de herramientas PCAyS. 2012.
- Fondo para el logro de los ODM. Agua y Desarrollo. Agendas municipales para la igualdad de género. Chiapas, Tabasco y Veracruz. 2012.
- Krippendorf, Klaus. Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. Editorial Paidós. Primera Edición 1990. España.
- Organización Cántaro Azul. Informes de nuestra agua en Chiapas, Tabasco y Veracruz. Informe Final. Abril de 2012.
- PNUD. Evaluación e informe de Chiapas, Tabasco y Veracruz. Sistemas de Agua Segura. Marzo 2012.
- Sistema de Naciones Unidas. Fondo para el logro de los ODM. PCAyS. Evaluación final. 2012.
- Sistema de Naciones Unidas. Fondo para el logro de los ODM. PNUD. Formatos para el registro de logros y recomendaciones derivados del PCAyS. Borradores
- Gobierno del Estado de Veracruz. Gaceta Oficial Acuerdo por el que se instruye la creación de la unidad de género en las dependencias y entidades de la administración pública estatal. Marzo 2010.
- Sistema de Naciones Unidas. Memorándum de entendimiento entre el Sistema de Naciones Unidas y el Instituto Veracruzano de las Mujeres para el fortalecimiento y la gestión democrática del agua. Junio de 2010.

Páginas electrónicas consultadas:

Gobierno del Estado de Chiapas: www.chiapas.gob.mx

Gobierno del Estado de Tabasco: www.tabasco.gob.mx

Gobierno del Estado de Veracruz. www.veracruz.gob.mx